

SECRETARIA UNO - Oficio N° 212/2025

Leandro N. Alem, 18 de Septiembre de 2025

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **“Expte. N°9642/2020 DA LUZ GRISELDA CAROLINA C/ JOSE LUIS HIPOLITO S/ FILIACION EXTRAMATRIMONIAL”**, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón de la **FILIACION**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 09 de agosto de 2022 ... **FALLO: 1) HACER LUGAR** a la demanda de filiación y emplazar en el estado de hija de HIPOLITO JOSE LUIS DNI N° 23.898.804, **a la adolescente DA LUZ NAYHARA ANTONIETA DNI N° 47.108.384 , quien conservará el apellido materno DA LUZ** con la facultad de adicionar si así lo requiere el apellido paterno, conforme lo expresado en el considerando. **2) Firme** que quede la presente, librese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas pertinente para la toma de razón, emplazando padre de **DA LUZ NAYHARA ANTONIETA DNI N° 47.108.384 (quien conservará el apellido materno DA LUZ)** al Señor **Hipolito José Luis, cuya acta de inscripción se encuentra al Tomo II Acta N° 426 Año 2006, del registro de las personal de la ciudad de Posadas, sección tercera.**" *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez.-*

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo
Adherto
Date: 2025.09.18 10:59:57 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica